



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 08-25

OBJETO CAÍDO – MARTILLO MACHO SE CAE

¿QUÉ SUCEDIÓ?

Mientras se realizaba una prueba de presión en el tubo de la manguera (*standpipe*), se detectó una fuga a aproximadamente 39 pies (12 metros) del piso de perforación. El jefe de la cuadrilla asignó a un miembro de la cuadrilla la tarea de subir y apretar la unión de martillo. Se despejó el área según los procedimientos estándar de operación (*SOP*, por sus siglas en inglés). Una vez completado el ajuste, el trabajador comenzó a descender de la torre. Al mismo tiempo que bajaba el empleado, el resto de la cuadrilla comenzó nuevamente a realizar las operaciones normales, ingresando al área despejada. A una altura aproximada de 23 pies (7 metros) del piso de perforación, el trabajador soltó inesperadamente el macho de 4 libras (2 kg), el cual estaba cubierto de lodo. El martillo cayó, golpeando una viga transversal, cambiando de dirección y golpeando a un trabajador en la parte posterior de su casco, produciendo una rajadura en dicho casco y causándole una lesión al individuo.

¿QUÉ LO CAUSÓ?

- El trabajador no empleó la bolsa portadora para el macho que se le había provisto.
- La cuadrilla regresó al área restringida antes de que el trabajador terminara de bajar al piso.

ACCIÓN CORRECTIVA – Para resolver este incidente, esta compañía instruyó a sus supervisores para que realizaran lo siguiente:

- Comentar con la cuadrilla el manejo seguro de herramientas antes de su empleo. Inspeccionar las mismas.
- Explicar la importancia de usar el equipo correcto como, por ejemplo, las bolsas y cinturones portaherramientas para las tareas a llevarse a cabo en niveles altos.
- Repasar con la cuadrilla los pasos detallados en el Análisis de Seguridad de las Tareas (*JSA*) para la tarea específica.
- Seguir los procedimientos de seguridad en las operaciones utilizando inspecciones de seguridad.



Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en julio del 2008